

FORMATO DE MODIFICACIÓN, ADICIÓN Y PRÓRROGA									
Fecha de solicitud:		17 de julio de 2026							
Tipo de modificación:		Otro sí Adición No. 1							
INFORMACIÓN GENERAL									
Contarto No.		IMDER-ES-072-2026							
Tipo de convenio:		CONVENIO DE ASOCIACIÓN ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 092 DE 2017							
Entidad contratante:		FUNDACION GESTORES SOCIALES - NIT. 900.090.077-6							
Representante legal:		YASMIN CAROLINA ROBAYO SANCHEZ C.C. No 1.071.868.097 de Nimaima							
Fecha de suscripción:		16 de marzo de 2026							
Objeto:		CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR Y EL ASOCIADO PARA APOYAR LOS PROGRAMAS MISIONALES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN LA AGENDA DEPORTIVA Y CULTURAL DE LA VIGENCIA 2026.							
Valor inicial del convenio:		TRESCIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$327.809.727) M/CTE							
Plazo Inicial de Ejecución		Hasta el 31 de diciembre de 2026.							
Supervisor (es)		Sergio Andrés Bello Díaz							
Cargo (s)		Director General							
Fecha de inicio:		18 de marzo de 2026							
Fecha de Terminación:		31 de diciembre de 2026							
Fecha de Adición No. 1		16/07/2026							
Adición No. 1		SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (\$62.715.966) M/CTE							
Valor total convenio		TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$390.525.693) M/CTE.							
Fecha prorroga No. 1		N/A							
Tiempo prorrogado		N/A							
JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACION SOLICITADA									
El Instituto Municipal de Deportes, Recreación, Cultura y Turismo de El Rosal – IMDERCULTUR, en cumplimiento de sus funciones misionales orientadas al fomento del deporte, la recreación, la cultura y la participación ciudadana, suscribió el Convenio de Asociación No. IMDER-ES-072-2026 con la FUNDACIÓN GESTORES SOCIALES, cuyo objeto consiste en: "CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO IMDERCULTUR Y EL ASOCIADO PARA APOYAR LOS PROGRAMAS MISIONALES EN LA ORGANIZACIÓN DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN LA AGENDA DEPORTIVA Y CULTURAL DE LA VIGENCIA 2026." Durante la ejecución del convenio, el supervisor, en conjunto con las coordinaciones deportivas, recreativas y culturales del Instituto, realizó un seguimiento permanente a la ejecución de las actividades programadas, al cronograma institucional y a las necesidades presentadas por cada uno de los programas misionales, evidenciando que la dinámica propia de la ejecución contractual generó nuevos requerimientos y un incremento en la demanda de algunos bienes y servicios inicialmente previstos. Como resultado de este ejercicio de seguimiento técnico y administrativo, se determinó la necesidad de realizar una adición al convenio, la cual comprende tanto el incremento en las cantidades de algunos ítems inicialmente contemplados como la incorporación de nuevos bienes y servicios que no habían sido previstos en la etapa de planeación, pero cuya adquisición resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de los objetivos del convenio y la adecuada ejecución de la agenda deportiva, recreativa y cultural del municipio. 1. Ítems contemplados objeto de adición Como consecuencia del aumento en la cobertura de las actividades, el número de participantes y los requerimientos formulados por las diferentes coordinaciones, fue necesario incrementar las cantidades de los siguientes elementos que ya hacían parte del convenio inicial:									
ADICION ITEM CONTEMPLADOS- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL IMDERCULTUR									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL



1	UNIFORME BALONCESTO MASCULINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantalóneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	10	Unidad	\$ 99.100	19%	\$ 18.829	\$ 117.929	\$ 1.179.290
8	UNIFORME CICLISMO MASCULINO	Uniformes de ciclismo de ruta (Pantalóneta de tirantas y camiseta) Camisa para ciclismo manga corta personalizada en tonos comunes, elaborado en alguno de los siguientes textiles HIDROTECH, MONTESIMONE TRAINING, ATHLOS o 5k, todos con tecnología LAFDRY (Transporte de humedad), LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color), LAFSUN (protección uv), en manga corta, con cierre separable y MALLATEX en los laterales, licra de ciclismo manga corta personalizada en tonos comunales, LAFDRY (transporte de humedad9, LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color) LAFSUN (protección UV), en manga corta, con tirantas en MALLATEX y badana antibacterial CoolMax en fel siliconado triatlón (Enterizo)	1	Unidad	\$ 202.840	19%	\$ 38.540	\$ 241.380	\$ 241.380
8	UNIFORME CICLISMO FEMENINO	Uniformes de ciclismo de ruta (Pantalóneta de tirantas y camiseta) Camisa para ciclismo manga corta personalizada en tonos comunes, elaborado en alguno de los siguientes textiles HIDROTECH, MONTESIMONE TRAINING, ATHLOS o 5k, todos con tecnología LAFDRY (Transporte de humedad), LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color), LAFSUN (protección uv), en manga corta, con cierre separable y MALLATEX en los laterales, licra de ciclismo manga corta personalizada en tonos comunales, LAFDRY (transporte de humedad9, LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color) LAFSUN (protección UV), en manga corta, con tirantas en MALLATEX y badana antibacterial CoolMax en fel siliconado triatlón (Enterizo)	1	Unidad	\$ 202.840	19%	\$ 38.540	\$ 241.380	\$ 241.380
14	UNIFORME FUTBOL DE SALON MASCULINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantalóneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	12	Unidad	\$ 99.100	19%	\$ 18.829	\$ 117.929	\$ 1.415.148
15	UNIFORME FUTBOL DE SALON FEMENINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantalóneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	12	Unidad	\$ 99.100	19%	\$ 18.829	\$ 117.929	\$ 1.415.148
16	UNIFORME VOLEIBOL CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantalóneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado,	12	Unidad	\$ 99.100	19%	\$ 18.829	\$ 117.929	\$ 1.415.148



		elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon							
24	UNIFORME PARA ATLETISMO	Uniforme de atletismo: Camiseta de esqueleto y short biker. Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado, corte lateral corta según requerimiento y diseño. Incluye Pantalon de sudadera en tela nautica con logos de la administración municipal.	10	Unidad	\$ 201.600	19%	\$ 38.304	\$ 239.904	\$ 2.399.040
26	AJEDREZ MASCULINO Y FEMENINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	4	Unidad	\$ 45.000	19%	\$ 8.550	\$ 53.550	\$ 214.200
35	CAMISETA	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	120	UNIDAD	\$ 45.000	19%	\$ 8.550	\$ 53.550	\$ 9.103.500
TOTAL									\$ 17.624.233

JUEGOS COMUNALES Y COMUNITARIOS - ITEMS CONTEMPLADOS									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
11	UNIFORME FUTBOL FEMENINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	2	Unidad	\$ 99.100	19%	\$ 18.829	\$ 117.929	\$ 235.858
24	UNIFORME ATLETISMO	Uniforme de atletismo: Camiseta de esqueleto y short biker. Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado, corte lateral corta según requerimiento y diseño. Incluye Pantalon de sudadera en tela nautica con logos de la administración municipal.	14	Unidad	\$ 201.600	19%	\$ 38.304	\$ 239.904	\$ 3.358.656
35	CAMISETA	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	10	UNIDAD	\$ 45.000	19%	\$ 8.550	\$ 53.550	\$ 535.500
37	CHAQUETA	Chaqueta en tela TX200 en tela poliester impermeable con logo bordado conte tejiod plano composiicion: 100% poliester, acnho 150.00 +-2 cm, nomra: ASTM D3774, peso: 115.00+-5 g/m2, Norma ASTM D3776. Textil de alto desmepeño con permamnete del color ante la trasnpiracion, segun diseño suminsitrado por el IMDERULTUR.	10	Unidad	\$ 113.500	19%	\$ 21.565	\$ 135.065	\$ 1.350.650
TOTAL									\$ 5.480.664



ADICION ITEM CONTEMPLADOS- SUMINISTRO DE TROFEOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS- COMUNALES									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
40	TROFEOS	Trofeo - Trofeo cuerpo dorado incluye figura y base - Color: Dorado - Tamaño 50 cm Alto Base 10cm COLOR DORADO, BASE PLASTICA Y PLAQUETA CON EKL DISEÑO QUE SUMINISTRE EL SUPERVISOR	22	Unidad	\$ 99.850	19%	\$ 18.972	\$ 118.822	\$ 2.614.073
41	MEDALLA DE PREMIACION	MEDALLA DE PREMIACIÓN COLOR ORO CON UN RADIO DE 5CM, DISEÑO REPUJADO EN UNA CARA ARTES SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y SU OTRA CARA TOTALMENTE LISA PARA LA APLICACIÓN DE AUTOADHESIVOS SEGUN ARTES SUMINISTRADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. DEBERÁ PORTAR EN LA CINTA LOS COLORES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD.	200	UNIDAD	\$ 14.500	19%	\$ 2.755	\$ 17.255	\$ 3.451.000
TOTAL					\$ 6.065.073				

ADICION ITEM CONTEMPLADOS- SERVICIO DE VIAJES									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
45	TRANSPORTE	Transporte individual en Vehículo tipo bus o micro bus con capacidad máxima de 40 pasajeros, que prestara el servicio de transporte ida y regreso de la delegación de deportistas del municipio de El Rosal al municipio estabelcido para la Fase programada(100 Km de distancia Ida y regreso). Los vehículos deberán tener disponibilidad completa durante los días indicados por el supervisor del contrato Los vehiculos deben de contar con todos los documentos legales que acrediten que puede circular en el territorio nacional, en el mismo sentido el conductor debe contar con pase vigente y de acuerdo al vehículo la categoría establecida que permita la conducción del mismo.	140	UNIDAD	\$ 35.100	0%	\$ 0	\$ 35.100	\$ 4.914.000
46	HOSPEDAJE	Alojamiento para los deportistas y coordinadores que integraran la delegación de El Rosal, acomodación múltiple, en Hotel dos estrellas.	50	UNIDAD	\$ 75.000	19%	\$ 14.250	\$ 89.250	\$ 4.462.500
TOTAL					\$ 9.376.500				

ADICION ITEM CONTEMPLADOS- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL IMDERCULTUR (EVENTOS CULTURALES)									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
67	PASACALLES	Pasacalles Con Una Dimension De 6 Mts X 80 Mts Diseño Suministrado Y Aporbado Por El Supervisor	4	UNIDAD	\$ 269.100	19%	\$ 51.129	\$ 320.229	\$ 1.280.916
70	ESPUMA PARA HORA LOCA	Caja Por 24 Unidades De Espuma Para Hora Loca De Fiesta 1000 Alegrias Cada Unidad Debe Ser De 1000 MI	2	UNIDAD	\$ 196.000	19%	\$ 37.240	\$ 233.240	\$ 466.480
109	ALQUILER DE AMBULANCIA	Ambulancia Medicalizada, Incluye Conductor, Enfermedo Y Medico General, Con Los Elementos Requeridos Para Prestar Su Optimo Servicio, Jornada De 8 Horas	12	\$ 240.000	\$ 252.300	0%	\$ 0	\$ 252.300	\$ 3.027.600
TOTAL					\$ 4.774.996				



ADICION ITEM CONTEMPLADOS- JUEGOS COMUNITARIOS Y COMUNALES									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
95	BONO DEPORTIVO TIPO 3	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem. (\$100.000)	2	UNIDAD	\$ 125.000	0%	\$ 0	\$ 125.000	\$ 250.000
TOTAL									\$ 250.000

TOTAL ADICION ELEMENTOS CONTEMPLADOS INICIALMENTE	\$ 43.571.466
---	---------------

La presente adición corresponde únicamente al aumento en las cantidades requeridas, conservando las especificaciones técnicas, condiciones de calidad y valores unitarios inicialmente pactados dentro del convenio.

2. Ítems no contemplados objeto de adición

Durante la ejecución contractual surgieron necesidades que no habían sido identificadas en la planeación inicial, derivadas de nuevos eventos institucionales, modificaciones en la programación deportiva y cultural, así como actividades incorporadas durante la vigencia 2026, razón por la cual fue necesario incluir los siguientes bienes y servicios:

ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS- VIRGEN DEL CARMEN									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
119	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL	Prestación del servicio de presentación artística en vivo de un (1) grupo musical de género norteño y carranguero, con trayectoria y experiencia comprobable en eventos culturales, institucionales, recreativos y comunitarios, conformado por un mínimo de cinco (5) integrantes, incluyendo vocalista(s) y músicos, con capacidad para interpretar un repertorio variado de música norteña, carranguera, popular y campesina, acorde con el tipo de evento y el público asistente. La presentación deberá tener una duración mínima de noventa (90) minutos continuos o el tiempo establecido por la entidad contratante, ejecutándose totalmente en vivo, garantizando calidad artística, interacción con el público y puntual cumplimiento del cronograma. El servicio deberá incluir los honorarios del personal artístico, transporte, alimentación cuando se requiera, desplazamientos, cargue y descargue de instrumentos, montaje y desmontaje, pruebas de sonido, instrumentos musicales, vestuario, personal de apoyo y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución de la presentación.	1	UNIDAD	\$ 5.187.000	0%	\$ 0	\$ 5.187.000	\$ 5.187.000
TOTAL									\$ 5.187.000

ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS- JUEGOS COMUNITARIOS Y COMUNALES TORNEO DE FUTBOL VETERANOS									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
120	BONO DEPORTIVO TIPO 5	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual	1	UNIDAD	\$ 2.500.000	0%	\$ 0	\$ 2.500.000	\$ 2.500.000

		No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.							
121	BONO DEPORTIVO TIPO 6	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.	3	UNIDAD	\$ 1.250.000	0%	\$ 0	\$ 1.250.000	\$ 3.750.000
122	BONO DEPORTIVO TIPO 7	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.	2	UNIDAD	\$ 312.500	0%	\$ 0	\$ 312.500	\$ 625.000
TOTAL									\$ 6.875.000

ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS BIENESTAR									
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR IVA	VALOR UND CON IVA	VALOR TOTAL
123	PREMIACION	Tablet Tab One 128GB Pantalla 8.7 pulgadas 4GB RAM Camara Posterior 8MP Camara Frontal 2MP + Folio Case CARACTERISTICAS Procesador: Mediatek Mt Núcleos del procesador: Octa core Tamaño de la pantalla: 8.7 pulgadas Velocidad del procesador: 2.0GHz Memoria RAM: 4GB Memoria expandible: No aplica Memoria externa incluida: No Cámara frontal: 2 MP Cámara posterior: 8 MP Conectividad: Wifi/Bluetooth Conexión Bluetooth: Sí Entradas HDMI: No incluye Entradas USB: 1 Sistema operativo: Android Características de la pantalla: IPS Alto: 21,1 cm Ancho: 12,4 cm Profundidad: 8,5 cm Peso del producto: 320 g Marca: Lenovo Modelo: Tab One Tipo: Tablets ¿Qué incluye?: Folio Case Hecho en: China Garantía del proveedor: 1 Año Número de certificación: No aplica Tasa de refresco: No aplica Condición del producto: Nuevo Capacidad de almacenamiento: 128 GB Procesador específico: MTK Resolución de la pantalla: FHD	1	UNIDAD	\$ 1.750.000	19%	\$ 332.500	\$ 2.082.500	\$ 2.082.500
124	BONO REGALO	Bono de regalo de la cadena de almacenes, en denominaciones de \$ 500,000 cada uno, debidamente activados, con vigencia mínima de seis (06) meses, redimibles en los establecimientos autorizados por el emisor para la compra de productos de consumo, alimentos, artículos de aseo, hogar, tecnología, electrodomésticos y demás mercancías disponibles en los puntos de venta.	8	UNIDAD	\$ 625.000	0%	\$ 0	\$ 625.000	\$ 5.000.000
TOTAL									\$ 7.082.500
TOTAL ADICION ELEMENTOS NO CONTEMPLADOS INICIALMENTE									\$ 19.144.500

Para establecer el valor de estos nuevos ítems, IMDERCULTUR realizó un estudio de mercado solicitando cotización al

asociado ejecutor del convenio y a dos (2) proveedores externos, efectuando el correspondiente análisis comparativo de precios y especificaciones técnicas. Como resultado de dicho análisis, se adoptó como valor de referencia el menor precio ofertado que cumpla con las condiciones técnicas requeridas, garantizando el cumplimiento de los principios de economía, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

En consecuencia, la adición propuesta responde a necesidades reales surgidas durante la ejecución del convenio, permite garantizar la continuidad de los programas institucionales y asegura el cumplimiento de las actividades contempladas en la agenda deportiva, recreativa y cultural de la vigencia 2026, fortaleciendo la capacidad operativa del Instituto y permitiendo atender de manera oportuna los requerimientos de la comunidad del municipio de El Rosal.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODIFICACION:

La Ley 80 de 1993 señala en su **"Artículo 14o.- De los Medios que pueden utilizar las Entidades Estatales para el Cumplimiento del Objeto Contractual. Para el cumplimiento de los fines de la contratación, las entidades estatales al celebrar un contrato:**

1. Tendrán la dirección general y la responsabilidad de ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato. En consecuencia, con el exclusivo objeto de evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación, podrán en los casos previstos en el numeral 2 de este artículo, interpretar los documentos contractuales y las estipulaciones en ellos convenidas, introducir modificaciones a lo contratado y, cuando las condiciones particulares de la prestación así lo exijan, terminar unilateralmente el contrato celebrado.

En los actos en que se ejerciten algunas de estas potestades excepcionales deberá procederse al reconocimiento y orden de pago de las compensaciones e indemnizaciones a que tengan derecho las personas objeto de tales medidas y se aplicarán los mecanismos de ajuste de las condiciones y términos contractuales a que haya lugar, todo ello con el fin de mantener la ecuación o equilibrio inicial.

Contra los actos administrativos que ordenen la interpretación, modificación y terminación unilaterales, procederá el recurso de reposición, sin perjuicio de la acción contractual que puede intentar el contratista, según lo previsto en el artículo 77 de esta Ley.

2. Pactarán las cláusulas excepcionales al derecho común de terminación, interpretación y modificación unilaterales, de sometimiento a las leyes nacionales y de caducidad en los contratos que tengan por objeto el ejercicio de una actividad que constituya monopolio estatal, la prestación de servicios públicos o la explotación y concesión de bienes del Estado, así como en los contratos de obra. En los contratos de explotación y concesión de bienes del Estado se incluirá la cláusula de reversión.

Las entidades estatales podrán pactar estas cláusulas en los contratos de suministro y de prestación de servicios.

En los casos previstos en este numeral, las cláusulas excepcionales se entienden pactadas aun cuando no se consignen expresamente".

"Artículo 32. De los Contratos Estatales. Son contratos estatales todos los actos jurídicos generadores de obligaciones que celebren las entidades a que se refiere el presente estatuto, previstos en el derecho privado o en disposiciones especiales, o derivados del ejercicio de la autonomía de la voluntad..."

"Artículo 40°.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las previsiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

JUSTIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

El Instituto Municipal de Deportes, Recreación, Cultura y Turismo de El Rosal – IMDERCULTUR, en el marco de sus competencias legales y en desarrollo de sus funciones misionales, ejecuta el Convenio de Asociación No. IMDER-ES-072-2026, cuyo propósito es apoyar los programas institucionales mediante la organización, logística y desarrollo de los eventos

previstos en la Agenda Deportiva, Recreativa, Cultural y Turística de la vigencia 2026, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal "El Rosal Necesita el Cambio 2024-2028".

Durante la ejecución del convenio, la supervisión, en coordinación con las áreas deportiva, recreativa, cultural y administrativa del Instituto, realizó un seguimiento permanente al cumplimiento de las actividades programadas, al comportamiento de la participación ciudadana y a las necesidades operativas derivadas de la ejecución de los diferentes eventos institucionales. Como resultado de este ejercicio de control y evaluación, se evidenció que la dinámica propia de la ejecución contractual generó nuevos requerimientos y un incremento en la demanda de bienes y servicios inicialmente previstos, los cuales resultan indispensables para garantizar la adecuada ejecución de la agenda institucional durante el segundo semestre de la vigencia 2026.

El análisis efectuado permitió establecer que algunos elementos inicialmente contemplados en el convenio requieren un incremento en sus cantidades debido al aumento de beneficiarios, la ampliación de la cobertura de los programas, la participación de nuevas delegaciones deportivas, la realización de actividades adicionales y el fortalecimiento de los procesos de formación, competencia, recreación y promoción cultural desarrollados por el Instituto.

De igual manera, durante la ejecución contractual surgieron necesidades específicas que no habían sido identificadas en la etapa de planeación inicial del convenio, relacionadas con la incorporación de nuevas actividades institucionales, la realización de eventos especiales, el fortalecimiento de los programas de bienestar, la atención de compromisos deportivos y culturales, así como nuevos requerimientos logísticos indispensables para garantizar el adecuado desarrollo de la programación institucional.

Para la determinación del valor de estos nuevos bienes y servicios, IMDERCULTUR realizó el correspondiente estudio de mercado, solicitando cotizaciones al asociado ejecutor del convenio y a dos (2) proveedores externos con experiencia e idoneidad en el suministro de los elementos requeridos. Una vez efectuado el análisis comparativo de las ofertas recibidas, se tomó como referencia el menor valor ofertado que cumplía con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad, garantizando la aplicación de los principios de economía, eficiencia, responsabilidad, transparencia y selección objetiva que orientan la contratación estatal.

La presente adición no modifica el objeto contractual ni altera la finalidad del convenio, por el contrario, fortalece su capacidad de ejecución al permitir atender necesidades reales surgidas durante su desarrollo, garantizando la continuidad de los programas misionales, el cumplimiento de la Agenda Deportiva, Recreativa, Cultural y Turística de la vigencia 2026 y la adecuada atención de la comunidad beneficiaria.

Así mismo, la modificación propuesta resulta coherente con los principios de planeación, economía, eficiencia, eficacia, responsabilidad y prevalencia del interés general consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas que regulan la contratación estatal, toda vez que permite optimizar la inversión de los recursos públicos mediante la adquisición de bienes y servicios efectivamente requeridos para el cumplimiento de los fines institucionales.

En consecuencia, la presente adición se encuentra plenamente justificada desde los puntos de vista técnico, administrativo, financiero y jurídico, por cuanto responde a necesidades sobrevinientes debidamente identificadas durante la ejecución del convenio, fortalece la capacidad operativa del Instituto, garantiza la adecuada prestación de los programas misionales y permite el cumplimiento oportuno de las actividades deportivas, recreativas, culturales y turísticas programadas para la vigencia 2026, en beneficio de la comunidad del municipio de El Rosal.

Anexos:	1. Los demás documentos que directa o indirectamente se relacionen con la ejecución de esta.
---------	--

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES POR MODIFICAR

Para el adecuado cumplimiento del objeto contractual, se requiere efectuar una modificación en las especificaciones técnicas inicialmente establecidas, consistente en la sustitución de algunos ítems previamente contemplados por otros elementos necesarios para garantizar la correcta ejecución y funcionalidad del contrato.

Dicha modificación obedece a necesidades identificadas durante el desarrollo del proceso, las cuales evidenciaron que los siguientes ítems iniciales requieren ser reemplazados:

ADICIÓN ITEM CONTEMPLADOS- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL IMDERCULTUR				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
1	UNIFORME BALONCESTO MASCULINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull trasnfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	10	Unidad
8	UNIFORME CICLISMO MASCULINO	Uniformes de ciclismo de ruta (Pantaloneta de tirantas y camiseta) Camisa para ciclismo manga corta personalizada en tonos comunes, elaborado en alguno de los siguientes textiles HIDROTECH, MONTESIMONE TRAINING, ATHLOS o 5k, todos con tecnologia LAFDRY (Transporte de humedad), LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color), LAFSUN (protección uv), en manga corta, con cierre separable y MALLATEX en los laterales, licra de	1	Unidad

		ciclismo manga corta personalizada en tonos comunales, LAFDRY (transporte de humedad9, LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color) LAFSUN (protección UV), en manga corta, con tirantas en MALLATEX y badana antibacterial CoolMax en fel siliconado triatlón (Enterizo)		
8	UNIFORME CICLISMO FEMENINO	Uniformes de ciclismo de ruta (Pantaloneta de tirantas y camiseta) Camisa para ciclismo manga corta personalizada en tonos comunes, elaborado en alguno de los siguientes textiles HIDROTECH, MONTESIMONE TRAINING, ATHLOS o 5k, todos con tecnología LAFDRY (Transporte de humedad), LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color), LAFSUN (protección uv), en manga corta, con cierre separable y MALLATEX en los laterales, licra de ciclismo manga corta personalizada en tonos comunales, LAFDRY (transporte de humedad9, LAFCOLOR (Permanencia y fijado de color) LAFSUN (protección UV), en manga corta, con tirantas en MALLATEX y badana antibacterial CoolMax en fel siliconado triatlón (Enterizo)	1	Unidad
14	UNIFORME FUTBOL DE SALON MASCULINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull tranfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	12	Unidad
15	UNIFORME FUTBOL DE SALON FEMENINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull tranfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	12	Unidad
16	UNIFORME VOLEIBOL CATEGORIA JUVENIL MASCULINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull tranfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	12	Unidad
24	UNIFORME PARA ATLETISMO	Uniforme de atletismo: Camiseta de esqueleto y short biker. Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado, corte lateral corta según requerimiento y diseño. Incluye Pantalon de sudadera en tela nautica con logos de la administración municipal.	10	Unidad
26	AJEDREZ MASCULINIO Y FEMENINO	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	4	Unidad
35	CAMISETA	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	170	UNIDAD
JUEGOS COMUNALES Y COMUNITARIOS - ITEMS CONTEMPLADOS				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
11	UNIFORME FUTBOL FEMENINO JUVENIL	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con trasnprote de humedad (dry fit) dull tranfer según diseño seleccionado, elastico con cordin de 4 cms medias de Nylon	2	Unidad
24	UNIFORME ATLETISMO	Uniforme de atletismo: Camiseta de esqueleto y short biker. Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado. Pantaloneta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grms de peso, con transporte de humedad (dry fit), full transfer según diseño seleccionado, corte lateral corta según requerimiento y diseño. Incluye Pantalon de sudadera en tela nautica con logos de la administración municipal.	14	Unidad
35	CAMISETA	Camiseta en tela hidrotech 100% poliester, 138 grs de peso con transporte de humedad (dry fit), full transfr según diseño Suministrado por el supervisor del contrato	10	UNIDAD
37	CHAQUETA	Chaqueta en tela TX200 en tela poliéster impermeable con logo bordado conte tejiod plano composicion: 100% poliester, acnho 150.00 +-2 cm, nomra: ASTM D3774, peso: 115.00+-5 g/m2, Norma ASTM D3776. Textil de alto desmepeño con permamnete del color ante la trasnpiracion, segun diseño suminsitrado por el IMDERULTUR.	10	Unidad
ADICION ITEM CONTEMPLADOS- SUMINISTRO DE TROFEOS Y ELEMENTOS DEPORTIVOS- COMUNALES				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
40	TROFEOS	Trofeo - Trofeo cuerpo dorado incluye figura y base - Color: Dorado - Tamaño 50 cm Alto Base 10cm COLOR DORADO, BASE PLASTICA Y PLAQUETA CON EKL DISEÑO QUE SUMINISTRE EL SUPERVISOR	22	Unidad
41	MEDALLA DE PREMIACION	MEDALLA DE PREMIACIÓN COLOR ORO CON UN RADIO DE 5CM, DISEÑO REPUJADO EN UNA CARA ARTES SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y SU OTRA CARA TOTALMENTE LISA PARA LA APLICACIÓN DE AUTOADHESIVOS SEGUN ARTES SUMINISTRADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, DEBERÁ PORTAR EN LA CINTA LOS COLORES INSTITUCIONALES DE LA ENTIDAD.	200	UNIDAD
ADICION ITEM CONTEMPLADOS- SERVICIO DE VIAJES				



ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
45	TRANSPORTE	Transporte individual en Vehículo tipo bus o micro bus con capacidad máxima de 40 pasajeros, que prestara el servicio de transporte ida y regreso de la delegación de deportistas del municipio de El Rosal al municipio estabelcido para la Fase programada(100 Km de distancia Ida y regreso). Los vehículos deberán tener disponibilidad completa durante los días indicados por el supervisor del contrato Los vehículos deben de contar con todos los documentos legales que acrediten que puede circular en el territorio nacional, en el mismo sentido el conductor debe contar con pase vigente y de acuerdo al vehículo la categoría establecida que permita la conducción del mismo.	140	UNIDAD
46	HOSPEDAJE	Alojamiento para los deportistas y coordinadores que integraran la delegación de El Rosal, acomodación múltiple, en Hotel dos estrellas.	50	UNIDAD
ADICION ITEM CONTEMPLADOS- ACTIVIDADES RECREODEPORTIVAS DEL IMDERCULTUR (EVENTOS CULTURALES)				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
67	PASACALLES	Pasacalles Con Una Dimension De 6 Mts X 80 Mts Diseño Suministrado Y Aporbado Por El Supervisor	4	UNIDAD
70	ESPUMA PARA HORA LOCA	Caja Por 24 Unidades De Espuma Para Hora Loca De Fiesta 1000 Alegrias Cada Unidad Debe Ser De 1000 Ml	2	UNIDAD
109	ALQUILER DE AMBULANCIA	Ambulancia Medicalizada, Incluye Conductor, Enfermero Y Medico General, Con Los Elementos Requeridos Para Prestar Su Optimo Servicio, Jornada De 8 Horas	12	\$ 240.000
ADICION ITEM CONTEMPLADOS- JUEGOS COMUNITARIOS Y COMUNALES				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
95	BONO DEPORTIVO TIPO 3	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem. (\$100.000)	2	UNIDAD

Por los siguientes elementos, que no se encontraban incluidos en la propuesta original, pero que resultan indispensables para el cumplimiento adecuado del objeto contractual:

ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS- VIRGEN DEL CARMEN				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
119	SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN MUSICAL	Prestación del servicio de presentación artística en vivo de un (1) grupo musical de género norteño y carranguero, con trayectoria y experiencia comprobable en eventos culturales, institucionales, recreativos y comunitarios, conformado por un mínimo de cinco (5) integrantes, incluyendo vocalista(s) y músicos, con capacidad para interpretar un repertorio variado de música norteña, carranguera, popular y campesina, acorde con el tipo de evento y el público asistente. La presentación deberá tener una duración mínima de noventa (90) minutos continuos o el tiempo establecido por la entidad contratante, ejecutándose totalmente en vivo, garantizando calidad artística, interacción con el público y puntual cumplimiento del cronograma. El servicio deberá incluir los honorarios del personal artístico, transporte, alimentación cuando se requiera, desplazamientos, cargue y descargue de instrumentos, montaje y desmontaje, pruebas de sonido, instrumentos musicales, vestuario, personal de apoyo y todos los costos directos e indirectos necesarios para la correcta ejecución de la presentación.	1	UNIDAD
ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS- JUEGOS COMUNITARIOS Y COMUNALES TORNEO DE FUTBOL VETERANOS				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
120	BONO DEPORTIVO TIPO 5	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.	1	UNIDAD
121	BONO DEPORTIVO TIPO 6	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.	3	UNIDAD
122	BONO DEPORTIVO TIPO 7	Bono Deportivo Requerida Por El Supervisor Del Contrato Durante La Ejecución Del Mismo, La Cual No Deberá Superar El Valor Unitario Del Ítem.	2	UNIDAD
ADICION ITEMS NO CONTEMPLADOS BIENESTAR				
ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION	CANT	UND MEDIDA
123	PREMIACION	Tablet Tab One 128GB Pantalla 8.7 pulgadas 4GB RAM Camara Posterior 8MP Camara Frontal 2MP + Folio Case CARACTERISTICAS Procesador: Mediatek Mt Núcleos del procesador: Octa core Tamaño de la pantalla: 8.7 pulgadas Velocidad del procesador: 2.0GHz Memoria RAM: 4GB Memoria expandible: No aplica Memoria externa incluida: No Cámara frontal: 2 MP Cámara posterior: 8 MP Conectividad: Wifi/Bluetooth Conexión Bluetooth: Sí	1	UNIDAD





		Entradas HDMI: No incluye Entradas USB: 1 Sistema operativo: Android Características de la pantalla: IPS Alto: 21,1 cm Ancho: 12,4 cm Profundidad: 8,5 cm Peso del producto: 320 g Marca: Lenovo Modelo: Tab One Tipo: Tablets ¿Qué incluye?: Folio Case Hecho en: China Garantía del proveedor: 1 Año Número de certificación: No aplica Tasa de refresco: No aplica Condición del producto: Nuevo Capacidad de almacenamiento: 128 GB Procesador específico: MTK Resolución de la pantalla: FHD		
124	BONO REGALO	Bono de regalo de la cadena de almacenes, en denominaciones de \$ 500,000 cada uno, debidamente activados, con vigencia mínima de seis (06) meses, redimibles en los establecimientos autorizados por el emisor para la compra de productos de consumo, alimentos, artículos de aseo, hogar, tecnología, electrodomésticos y demás mercancías disponibles en los puntos de venta.	8	UNIDAD
Supervisor		FIRMADO EN ORIGINAL SERGIO ANDRES BELLO DIAZ DIRECTOR GENERAL		
Proyectó:		Hermes José Soto Acosta –Contratista Área de Contratación		
Revisó:		Nicolas Fabian Medina Prieto – Asesor jurídico ESTRATEGIAS COLOMBIA		
Aprobó:		Sergio Andrés Bello Díaz – Director General IMDERCULTUR		

